

V-0192

EDUCACIÓN



Secretaría de administración
Dirección de Personal

Coordinación de Remuneraciones y Relaciones Laborales



Metepec, Estado. de México; 12 de febrero de 2020
Referencia: D.P. /176/2020
Asunto: Dictamen Técnico
Expediente:24.2/4c.16/" Oficios de Renovación Seguros Pólizas vigencia 16-02-2020 al 31-12-2020/Vol.01/2019

BELEN DIAZ ALVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

Derivado del procedimiento de licitación Pública Nacional Mixta No. LA-0115X001-E4-2020, relativo a la contratación de las pólizas institucionales de seguros, me permito adjuntar a usted, las ofertas técnicas originales de presentadas por los licitantes:

- 1.-Seguros el Potosí, S.A.
- 2.-Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo financiero
- 3.-Hir Compañía de seguros

Así mismo con fundamento en el artículo 36 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, comunico a usted el resultado técnico derivado del análisis de las propuestas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-0115X001-E4-2020, relativa a la contratación de las pólizas Institucionales de seguros, en apego al punto V. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARAN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO, inciso b), Criterios de evaluación Técnica.

EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTES			
	Seguros el Potosí, S.A.	Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo financiero	Hir Compañía de seguros
Evaluación Técnica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Puntaje Obtenido	41.84	56.16	40.52



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Adq.

2- Oficio original V-0192
4- anexos
Los Dictame a Tomas



-Presenta constancias únicamente del agente de seguros por cuenta propia mismo que no se tomara en cuenta por no ser personal de la aseguradora.

FRACCIÓN IVa) a.2) II) a.) Copia de contratos y/o pólizas de servicios, donde conste la prestación de servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria, debiendo presentar un contrato por cada año que se pretenda acreditar (máximo 6 contratos), adjuntando una cédula en formato libre donde relacione los mismos, su vigencia y su número de póliza.

-Presenta 5 copias de contratos, pero solo acredita 4 años.

FRACCIÓN IV a) a.2) III) b) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, debiendo identificar dentro del esquema el nombre, cargo o función del personal propuesto para la atención del servicio que se licita.

- Presenta listado del personal sin definir el esquema estructural

OBSERVACIONES SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

FRACCIÓN IV a.2) I) a.1 Currícula de 5 ejecutivos de cuenta propuestos para el manejo de la póliza solicitada.

- Solo 3 ejecutivos acreditan más de 5 años de experiencia.

OBSERVACIONES HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS

FRACCIÓN IV a) a.2) I) a.1 Currícula de 5 ejecutivos de cuenta propuestos para el manejo de la póliza solicitada.

-Presenta 5 Curriculum, 2 de los cuales no se encuentran actualizados ya que de acuerdo a los curriculum, 2 de los ejecutivos propuestos no trabajan actualmente en HIR

FRACCIÓN IVa) a.2) I) a.2 Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en el que manifieste, que cuenta con la capacidad para la prestación del servicio objeto del presente anexo técnico, debiendo anexar por cada ejecutivo propuesto para el manejo de la póliza, copia de constancias que acrediten los conocimientos en el servicio solicitado, Cedula Profesional, Constancias de cursos, Diplomados y/o cualquier otra capacitación.

-Presenta cedula profesionales, ninguna constancia

FRACCIÓN IV a) a.2) I) a.3 Organigrama y Directorio del Licitante, donde acredite las oficinas con que cuenta para la atención oportuna y efectiva de siniestros y de los asuntos considerados en el modelo de Estándares de Servicios presentado en el anexo técnico.

- Presenta listado de personal sin estructurar organigrama.





RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
PROCEDIMIENTO No. LA-01115X001-E4-2020

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

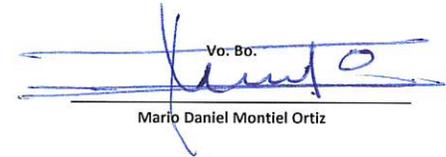
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SEGUROS EL POTOSI, S.A.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN IV a) a.1) 1 Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el licitante persona física o el representante legal en caso de persona moral, preferentemente de conformidad con el Formato A.1 "Formato para la presentación de la propuesta técnica" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, prestará el servicio objeto de este procedimiento de conformidad con lo establecido en el Anexo No. 1 "Especificaciones técnicas".	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FRACCIÓN IV a) a.1) 2 Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa en todas sus hojas, por el representante legal, en la que manifieste que cumplirá estrictamente con los requerimientos establecidos en el anexo técnico del Programa de Aseguramiento de Personas, debidamente foliadas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FRACCIÓN IV a) a.1) 3 a) a.1) 3 Copia de la autorización de la SHCP, así como copia de la autorización de la CNSF para operar seguros en los ramos que se traten.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	SEGUROS EL POTOSI, S.A.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN IV a) a.2) I) a.1 Curricula de 5 ejecutivos de cuenta propuestos para el manejo de la póliza solicitada.	1.92 PRESENTA 4 CURRICULUM PERO UNO PERTENECE A ASESOR EXTERNO		1.92 CUMPLE CON 3 (PERO 2 NO SE ENCUESTRAN ACTUALIZADOS YA QUE DE ACUERDO A LOS CURRICULUM, LOS EJECUTIVOS NO TRABAJAN EN HIR)		1.92 SOLO 3 EJECUTIVOS ACREDITAN MAS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA	
FRACCIÓN IV a) a.2) I) a.2 Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en el que manifieste, que cuenta con la capacidad para la prestación del servicio objeto del presente anexo técnico, debiendo anexar por cada ejecutivo propuesto para el manejo de la póliza, copia de constancias que acrediten los conocimientos en el servicio solicitado, Cedula Profesional, Constancias de cursos, Diplomados y/o cualquier otra capacitación.		0 PRESENTA CONSTANCIAS UNICAMENTE DEL AGENTE DE SEGUROS POR CUENTA PROPIA MISMO QUE NO SE TOMARA EN CUENTA POR NO SER PERSONAL DE LA ASEGURADORA)		0 SOLO PRESENTA CEDULAS PROFESIONALES, NINGUNA CONSTANCIA	4.32	
FRACCIÓN IV a) a.2) I) a.3 Organigrama y Directorio del Licitante, donde acredite las oficinas con que cuenta para la atención oportuna y efectiva de siniestros y de los asuntos considerados en el modelo de Estándares de Servicios presentado en el anexo técnico.	0.72		0.4 presenta listado no organigrama		0.72	
FRACCIÓN IV a) a.2) I) b. Capacidad de los recursos económicos. Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada por el representante o apoderado legal, que indique que durante el ejercicio 2018, obtuvo ingresos hasta por el 20% del total de su oferta, acreditándolo con la declaración fiscal anual complete de 2018 presentada por el licitante ante la SHCP.	7.2		7.2		7.2	
FRACCIÓN IV a) a.2) I) c Empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción de cuando menos 5% de la totalidad de empleados y cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, la cual se verificara con el documento de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.		0		0		0

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SEGUROS EL POTOSI, S.A.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN IV a) a.2) II) a.) Copia de contratos y/o pólizas de servicios, donde conste la prestación de servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria, debiendo presentar un contrato por cada año que se pretenda acreditar (máximo 6 contratos), adjuntando una cédula en formato libre donde relacione los mismos, su vigencia y su número de póliza.	6 PRESENTA 5 PERO SOLO ACREDITA 4 AÑOS		7.5 PRESENTA 7 CARATULAS, PERO SOLO SE TOMAN EN CUENTA 5 PORQUE 2 NO PRESENTAN PRIMAS		9	
FRACCIÓN IV a) a.2) II) b.) Copia de contratos y/o pólizas de servicios, donde conste la prestación de servicios en el rubro de accidentes personales, debiendo presentar un contrato por cada año que se pretenda acreditar (máximo 6 contratos), adjuntando una cédula en formato libre donde relacione los mismos, su vigencia y su número de póliza.	9		7.5 ACREDITA SOLO 5 AÑOS, DOS POLIZAS VIENEN EN CEROS LA PRIMA		9	
FRACCIÓN IV Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, debiendo identificar dentro del esquema el nombre, cargo o función del personal propuesto para la atención del servicio que se licita.		0 LA CARTA PRESENTADA CORRESPONDE A PLAN DE TRABAJO	4		4	
FRACCIÓN IV a) a.2) III) a) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique: oEl Plan de trabajo propuesto por el licitante, señalando la forma en que aplicará la metodología propuesta. oLos tiempos y la forma a través de la cual, en el caso de resultar adjudicado, realizará la prestación del servicio. oQue se compromete, bajo protesta de decir verdad, al cumplimiento de aquellas normas que directa o indirectamente se relacionen con los servicios objeto de la presente contratación. oQue está consciente y acepta, bajo protesta de decir verdad, que las condiciones especiales contenidas en el Anexo 1 de esta convocatoria en todo momento prevalecerán sobre las condiciones generales de la aseguradora.	5		4 NO MENCIONA LOS TIEMPOS		5	

FRACCIÓN IV a) a.2) III) b) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, debiendo identificar dentro del esquema el nombre, cargo o función del personal propuesto para la atención del servicio que se licita.		0 PRESENTA LISTADO NO ESQUEMA ESTRUCTURAL	0 PRESENTA LISTADO NO ESQUEMA ESTRUCTURAL	3	
FRACCIÓN IV a) a.2) IV) Copia de 4 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindó un servicio de la misma naturaleza al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados, así como anexar copia simple de la póliza o contrato a que haga referencia cada carta.	12		8 PRESENTA 4 CARTAS Y 3 POLIZAS	12	
Total de Puntos Obtenidos en la Propuesta Técnica	41.84		40.52	53.16	


ELABORÓ
Manuel Claudio Morales Guillaumin


Vo. Bo.
Mario Daniel Montiel Ortiz


Marcela Gomez Enriquez
Jefa de Departamento de Relaciones Laborales y Seguros